SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ	**FORMATO**	**CÓDIGO: GCO-FO-022**
	GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN: 01**
	INFORME DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO - CONTRATO Y/O CONVENIO	**FECHA: 18/10/2024**

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato/Convenio	**No.**	**751 de 2024**	**Fecha Suscripción**			**13/08/2024**	
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.						
Plazo Contrato	**Plazo (Minuta SECOP)**		**Plazo Definitivo (Acta Inicio)**		**Año(s) - Mes(es) – Día(s)**		
Plazo Ejecución	Fecha Inicio	20/08/2024	**Fecha Terminación Inicial**	19/08/2025	**Fecha Terminación Final**	19/08/2025	
Valor Contrato	**Valor Inicial (Minuta SECOP)**	**$** 7.445.000	**Valor Vigente***	**$**	**1.754.875**		
Contratista / Conveniente	**DAR SOLUCIONES SAS**		**Identificación (CC – Nit)**		900.336.119		
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio		**ELIZABETH GIL NARANJO**	**CARGO**	**DIR. ADMINISTRATIVA**			

DATOS DEL INFORME					
Fecha de Presentación	**6 junio 2025**	**No. De Informe**	**7**		
Periodo Ejecutado	**Desde** 01/04/2025	**Hasta** 30/04/2025	**Valor Ejecutado Periodo**	**$ 378,750**	
Porcentaje Ejecución [1]	**Financiera (pagos)**	**81,52 %**	**Tiempo (ejecutado)**	**80,77 %**	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO							
Modificación No. 1 Seleccionar con X la modificación que aplica	**Fecha Suscripción:** 13/08/2024						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**	dd/mm/aaaa	**Hasta**	dd/mm/aaaa
	Cesión						
	Otro						
Modificación No. 2 Seleccionar con X la modificación que aplica	**Fecha Suscripción:**						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**		**Hasta**	
	Cesión						
	Otro						

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Soportes**[2]
Obligación específica 1. Prestar el servicio de monitoreo, control y seguimiento a los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	Dar soluciones suministró una plataforma vía Web multiusuario para el control y monitoreo de los 15 vehículos de la Entidad.	https://rastreo.geoscan.co/objects
Obligación específica 2. Garantizar el seguimiento de los vehículos en tiempo real (Rastreo en Vivo) por medio de comunicación con la Plataforma, a través de un PC o celular con conexión a internet.	La plataforma para el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos permite el rastreo en tiempo real a través de PC y de celular con conexión a internet. Enlace: https://rastreo.geoscan.co/objects	https://rastreo.geoscan.co/objects

Obligación específica 3. Disponer en el software de seguimiento de cartografía actualizada de acuerdo con los cambios de la Red Vial Nacional. Debe ser escalable y es responsabilidad del oferente suministrar Las actualizaciones respectivas. Durante el tiempo que dure el contrato, de forma que se garantice la información en tiempo real.	Dentro de su plataforma de monitoreo, el contratista mantiene una actualización permanente de su cartografía.	ABRIL_25
Obligación específica 4. Alimentar el sistema con toda la información necesaria para que los reportes y alertas sean generados de manera correcta y con sus campos completos.	A través de la plataforma https://rastreo.geoscan.co/objects se mantiene en permanente visualización en la pantalla de monitoreo y la adecuada generación de los Reportes en la plataforma.	https://rastreo.geoscan.co/objects

[1] Incluyendo el pago de este periodo
[2] Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Obligación específica 5. Realizar la homologación de las unidades de GPS instaladas con la aplicación o software que colocará a disposición de la entidad para realizar el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos y ejecutar todas las operaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos de rastreo, sin costo adicional para la Entidad. En el caso que no se puedan homologar los equipos instalados en los vehículos de la entidad con el software de monitoreo ofrecido, el contratista deberá poner a disposición de la SDP (suministro e instalación), sin costo adicional para la entidad, sus propias unidades GPS y demás accesorios que se requieran para la puesta en Funcionamiento de los equipos de rastreo y el software de monitoreo.	Se realizó instalación de los dispositivos de manera oculta y difícil acceso.	ABRIL_25
Obligación específica 6. Suministrar e instalar en calidad de préstamo los equipos de monitoreo remoto para los vehículos de la entidad, durante el tiempo que demore la homologación de las unidades de GPS instaladas o durante el tiempo de ejecución del contrato en caso de falla de algunas de ellas, con el fin de prestar el servicio de forma ininterrumpida. Lo anterior sin costo adicional para la SDP.	Se realizó configuración de 15 dispositivos GPS en los vehículos.	ABRIL_25
ligación específica 7.	DAR SOLUCIONES SAS, ha estado apoyando la actualización de la información, para que a través de la plataforma se haga el adecuado monitoreo, control y seguimiento a todos los vehículos	ABRIL_25

Apoyar constantemente el proceso de actualización de la información de todos los vehículos, conductores y usuarios en la plataforma, de tal manera que se garantice el monitoreo y la generación de los reportes solicitados		
Obligación específica 8. Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información brindada por la SDP, así como la confidencialidad y debida reserva por parte del personal qu DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener una alta normatividad interna de manejo de datos y confidencialidad con la información de la Entidad. Hasta la fecha la información ha sido manejada con la debida confidencialidad y reserva por parte del contratista. Que maneja la información.	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener una alta normatividad interna de manejo de datos y confidencialidad con la información de la Entidad. Hasta la fecha la información ha sido manejada con la debida confidencialidad y reserva por parte del contratista.	ABRIL_25
obligación específica 9. Garantizar la seguridad en el almacenamiento de la información ante eventos ocasionales como daños energéticos, daños físicos de equipos, daños de infraestructura, robo o pérdida de equipos, durante la ejecución del contrato.	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener unos estándares de seguridad informática para la generación de back-up frecuentes para evitar pérdidas de información	ABRIL_25
Obligación específica 10. Garantizar la conservación de la información generada por el servicio de monitoreo desde la fecha del acta de inicio y por el término de ejecución del contrato con un soporte de 24 horas por 7 días y mantenerla por un período de cinco (5) años siguientes a la terminación del contrato, tiempo durante el cual la Entidad podrá solicitar al contratista el suministro de cualquier tipo de información del servicio de monitoreo. Así mismo, la Entidad podrá solicitar en cualquier momento dentro de la ejecución contractual, la información del monitoreo y seguimiento satelital de los vehículos.	DAR SOLUCIONES SAS, garantiza el correcto almacenamiento de la información, para estar disponible en cualquier momento, durante y después de la ejecución del contrato.	ABRIL_25
Obligación específica 11. Contar con un sistema que garantice la comunicación entre el supervisor del contrato asignado por la SDP y el contratista, en forma permanente las 24 horas del día.	Se mantiene una comunicación permanente entre los Supervisores del contrato y DAR SOLUCIONES SAS, por medio telefónico y por correo electrónico.	ABRIL_25

Obligación específica 12 Realizar capacitación en el aplicativo a los funcionarios designados por la SDP, sobre el uso adecuado de la plataforma de monitoreo y rastreo vehicular como en la generación de reportes o informes específicos, dentro de los dos (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio y prestar oportunamente el soporte que requiera la entidad durante la ejecución del contrato. De igual forma debe facilitar los manuales de operación de la plataforma.	El contratista realizó la capacitación sobre el aplicativo. Igualmente ha brindado el respectivo soporte cuando se le ha requerido.	ABRIL_25
Obligación específica 13 Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad a través de la supervisión del contrato.	El contratista ha atendido todas las solicitudes realizadas por la Supervisión del contrato.	ABRIL_25
Obligación específica 14 Garantizar durante la ejecución del contrato un servicio técnico idóneo, personal debidamente capacitado y con las herramientas necesarias para brindar un servicio de mantenimiento de las unidades GPS y accesorios que lo complementan.	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener unos altos estándares de calidad y a mantener el personal idóneo para el mantenimiento y soporte técnico al cliente. Hasta la fecha el contratista ha cumplido con la revisión de los equipos, con personal idóneo y capacitado, en el momento que se le ha solicitado.	ABRIL_25
Obligación específica 15 Garantizar el soporte del sistema durante las 24 horas del día los 7 días de la semana, incluyendo la resolución de fallas funcionales a los equipos.	El contratista brinda soporte las 24 horas del día, todos los días, a través de sus líneas telefónicas	ABRIL_25
Obligación específica 16 Realizar la revisión de los equipos cuando se detecte alguna falla o mal funcionamiento del sistema tanto a nivel de hardware como de software y ejecutar las labores necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la plataforma, sin costo adicional para la SDP y, entregar al supervisor del contrato un reporte de las actividades desarrolladas. En caso de necesitar el reemplazo de algún equipo, se deberá avisar de manera inmediata al supervisor del contrato.	Durante el periodo causado todos los equipos estuvieron en funcionamiento; en los casos de falta de señal en algún vehículo, el contratista ha prestado el correspondiente apoyo para su restablecimiento.	ABRIL_25
Obligación específica 17 Cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, descritas en el anexo técnico del proceso.	Hasta el momento el contratista ha cumplido con las especificaciones establecidas por la Entidad en el anexo técnico del proceso.	ABRIL_25
Obligación específica 18 Suministrar acceso vía Web multiusuario a la plataforma para el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación.	El acceso a la plataforma se ha realizado adecuadamente, para el control y seguimiento de los vehículos de la Entidad.	ABRIL_25

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ	**FORMATO**	**CÓDIGO: GCO-FO-022**
	GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN: 01**
	INFORME DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO - CONTRATO Y/O CONVENIO	**FECHA: 18/10/2024**

PRODUCTOS		
Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el Contrato/Convenio	**Relación de Productos efectivamente entregados**	**Porcentaje de Ejecución (%)**
Producto 1.		

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACION DE BIENES O SERVICIOS O PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio o Producto entregado acorde a lo pactado en el Contrato/Convenio	**Actividades realizadas referentes a cada bien, producto o servicio entregado**	**Documento Soporte**
Nombre del Bien o Servicio o Producto		

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**No. PLANILLA**	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Mes/Año	**FECHA DE PAGO** Día/Mes/Año	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMMLV)
PENSION				
SALUD				
RIESGOS PROFESIONALES (ARL9				
APORTES PARAFISCALES		**ABRIL 2025**	**Fecha de certificación (es) 0 3 JUNIO 2025**	

CONTRATISTA
Firma 
RUBEN DARIO OSORIO SEGURA **Representante Legal - DAR SOLUCIONES SAS**

(

RETROALIMENTACION - OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO			
Desde	**01/04/2025**	**Hasta**	**30/04/2025**

CERTIFICACION - CONSTANCIA SUPERVISOR/INTERVENTOR				
El supervisor/interventor manifiesta que los bienes y/o servicios y/o productos derivados del presente Contrato/Convenio en el período del presente informe[1]:	**Si Cumple**	**X**	**No Cumple**	
A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió a emprender su contratación.				

[1] Información Obligatoria – MARCAR CON "X" – la manifestación de cumplimiento

Firma ELIZABETH GIL NARANJO Firmado digitalmente por ELIZABETH GIL NARANJO Fecha: 2025.06.16 12:23:55 -05'00'
ELIZABETH GIL NARANJO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA